

Guayaquil, Iro. de Agosto de 1.991

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúpleme informarles que el Iro. de Agosto de 1.991, se han registrado las siguientes cesiones de acciones en la Compañía SUPORCI S.A.:

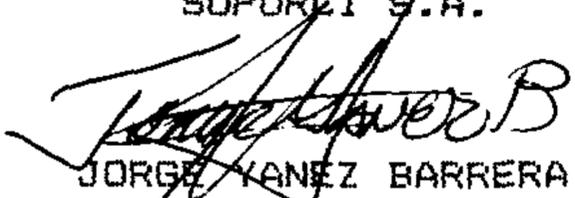
- 1) El señor Alonso Tacury Barrera, ha cedido 150 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que van numeradas del 1.699 al 1.848, contenidas en el Certificado Provisional No. 12, a favor del señor Jorge Yáñez Castro.
- 2) El señor Alonso Tacury Barrera, ha cedido 148 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, que van numeradas del 1.849 al 1.996, contenidas en el Certificado Provisional No. 13, a favor del señor Dr. Victor Hugo Sicouret Olvera.
- 3) El señor Alonso Tacury Barrera, ha cedido una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, con el No. 1.999 contenida en el Certificado Provisional No. 4, a favor de la señora Sonia Brando de Sicouret.
- 4) El señor Alonso Tacury Barrera, ha cedido una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, con el No. 2.000, contenida en el Certificado Provisional No. 5, a favor del señor Dr. Victor Hugo Sicouret Olvera.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunicamos a Uds. a fin de que se sirvan registrar estas transferencias efectuadas.

Atentamente,

SUPORCI S.A.


JORGE YÁÑEZ BARRERA
GERENTE GENERAL

RECIBIDO
Ago 30 9 54 AM '91
5237289